

Comparación entre los impactos a generarse por el desarrollo del proyecto con EsIA aprobado vs los impactos que pueda generar la Modificación correspondiente

En la tabla 1 se presentan los impactos que puede ocasionar la Modificación propuesta comparados a los ya descritos en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Complejo Residencial Loma Verde”, aprobado mediante la Resolución DEIA-IA-161-2018 de 7 de diciembre de 2018.

Tabla 1. Impactos ambientales identificados

Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución DEIA-IA-161-2018 de 7 de diciembre de 2018		Impactos potenciales identificados en la presente Modificación
Efecto	Impacto	Impacto
Etapa de construcción		
Generación de material particulado (polvo), durante las actividades de demolición de las estructuras existentes, fragmentación de la roca movimiento de suelo y nivelación y durante las actividades constructivas de las estructuras.	Cambios en la calidad del aire.	Cambios en la calidad del aire.
Generación de gases de combustión, producto de la maquinaria y equipos rodantes que se utilicen.	Cambios en la calidad del aire.	Cambios en la calidad del aire.

Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución DEIA-IA-161-2018 de 7 de diciembre de 2018		Impactos potenciales identificados en la presente Modificación
Efecto	Impacto	Impacto
Generación de ruidos y vibraciones, producto de las actividades de demolición de las estructuras existentes, fragmentación de roca, movimiento de suelo y nivelación y durante las actividades constructivas de las estructuras.	Aumento del ruido base y generación de vibraciones en la zona.	Aumento del ruido base y generación de vibraciones en la zona.
Generación de desechos sólidos de construcción.	Cambios en la calidad del suelo.	Cambios en la calidad del suelo.
Generación de desechos sólidos peligrosos (residuos impregnados de combustible, envases de productos químicos, materias inflamables, tóxicas o corrosivas) y no peligrosos (domésticos).	Cambios en la calidad del suelo.	Cambios en la calidad del suelo.
Generación de desechos líquidos (actividades fisiológicas de los trabajadores) por el mantenimiento inadecuado de las letrinas portátiles.	Cambios en la calidad del suelo y aire.	Cambios en la calidad del suelo y aire.
Derrames accidentales de hidrocarburos de las maquinarias y camiones que se utilicen en el proyecto.	Cambios en la calidad del suelo.	Cambios en la calidad del suelo.
Eliminación de herbazal.	Afectación a la vegetación. Pérdida del hábitat.	No aplica para las obras descritas en esta Modificación.

Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución DEIA-IA-161-2018 de 7 de diciembre de 2018		Impactos potenciales identificados en la presente Modificación
Efecto	Impacto	Impacto
Restos de lodo o tierra dejado en las calles por los camiones que entran y salen del proyecto.	Possible afectación a la población del área y obstrucción del alcantarillado pluvial.	Possible afectación a la población del área y obstrucción del alcantarillado pluvial.
Uso de equipos generadores de ruido y vibraciones.	Afectación a la salud de los trabajadores.	Afectación a la salud de los trabajadores.
	Afectación a residencias o establecimientos colindantes.	Afectación a residencias o establecimientos colindantes.
Paso de la maquinaria pesada por las vías de acceso.	Daños a las vías adyacentes al proyecto.	Daños a las vías adyacentes al proyecto.
Aumento del flujo vehicular.	Obstaculización de la vía pública.	Obstaculización de la vía pública.
Ausencia de medidas de seguridad en la obra.	Afectación a la salud y seguridad de los trabajadores.	Afectación a la salud y seguridad de los trabajadores.
Disipación deficiente de las aguas de escorrentía.	Inundaciones o acumulación de agua pluvial.	No aplica. No se estiman riesgos de inundación y/o acumulación de agua pluvial por los trabajos relacionados a esta Modificación.
Instalación de tubería hasta el sitio de descarga.	No se habían considerado afectaciones sobre la Carretera Transístmica por la instalación de tubería hasta el sitio propuesto inicialmente para la descarga de las aguas residuales.	Afectación parcial al tráfico sobre la Carretera Transístmica.
		Molestias por parte de los usuarios de la Carretera Transístmica.

Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución DEIA-IA-161-2018 de 7 de diciembre de 2018		Impactos potenciales identificados en la presente Modificación
Efecto	Impacto	Impacto
Etapa de operación		
Generación de desechos sólidos de tipo doméstico.	Cambio en la calidad del suelo.	Cambio en la calidad del suelo.
Ausencia de medidas de seguridad en la obra.	Possible afectación a la salud y seguridad de los residentes de los edificios.	Possible afectación a la salud y seguridad de los residentes de los edificios.
Generación de desechos líquidos (Aguas residuales).	Cambios en la calidad del suelo y aire.	Cambios en la calidad del suelo y aire.
Aumento del flujo vehicular.	Obstaculización de la vía pública.	No aplica. Las actividades propuestas en esta Modificación no ocasionarán obstaculización de la vía pública en la etapa de operación.
Disipación deficiente de las aguas de escorrentía.	Inundaciones o acumulación de agua pluvial.	No aplica. La Modificación propuesta no afectará la disipación de las aguas de escorrentía.
Descarga de aguas residuales a cuerpo de agua superficial.	No aplica. El proyecto inicialmente contemplaba la descarga de las aguas residuales al alcantarillado sanitario.	Cambios en la calidad del agua de la Quebrada Sin Nombre.
		Generación de olores desagradables.

Fuente: CODESA, 2019.